



**ASUNTO:** EXPTE. CON 89/22 - VALORACIÓN DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

**OBRA:** MEJORA DEL FIRME EN LA URBANIZACIÓN FUENTE DEL FRESNO EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

**JUAN MANUEL PLAZA GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (Madrid).**

**INFORMA:**

En relación con el procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de “MEJORA DEL FIRME EN LA URBANIZACIÓN FUENTE DEL FRESNO EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”, la valoración de las ofertas presentadas en lo relativo a los **criterios no valorables por medio de fórmula, juicio de valor**, recogidos en el artículo 8 del PCAP que rige el expediente referenciado, es la siguiente:

***Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 25 puntos)***

***8.6. Memoria Técnica de la Obra (hasta 8 puntos)***

Se valorará el grado de coherencia, adecuación y desarrollo de la metodología propuesta para la ejecución de la obra. Para ello, el licitador presentará una Memoria Técnica en la que se realizará un análisis crítico del proyecto de obra objeto del contrato, se analizarán los condicionantes externos (afecciones por otras obras o actuaciones previstas de compañías de servicios, Ayuntamiento, particulares, equipamientos, aprovechamientos de la vía pública, actividades educativas, deportivas, festivas, etc.) que puedan influir en la programación de los trabajos. Como consecuencia de dicho análisis, la Memoria Técnica incluirá propuestas de medidas tendentes a minimizar los perjuicios causados por la ejecución de la obra sobre aspectos como tránsito peatonal y de vehículos, accesibilidad a equipamientos, edificios y aprovechamientos de la vía pública existentes en el ámbito de la obra, afecciones de espacios de uso público, etc.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que la memoria técnica de la obra sea coherente, adecuada a los condicionantes de su ejecución y detallada.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

**1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.**

Realiza una descripción completa y generalizada de su organización. A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Habla de los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto, y para algunas que no son objeto de esta obra, como por ejemplo realización de pozos de ladrillo para saneamiento. Los condicionantes externos que plantea son genéricos salvo la existencia de una línea de autobús. Las medidas a tomar son genéricas, como los desvíos tipo de tráfico en una calle de doble sentido o de varios carriles por sentido (que no es el caso) y en algunos casos no son aplicables ante la no existencia de algunos de los supuestos como por ejemplo centros escolares.



Hacer mención que algunos datos de los reflejados en la primera parte de la memoria técnica no corresponden a esta obra. Son datos de otra licitación.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

### **2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.**

Realiza una descripción completa y generalizada de su organización. A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Habla de los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para la obra, como la línea de autobús, el centro deportivo y comercial, alumbrado público dentro de la calzada, problemas de tráfico por anchura de calles, contenedores de obra o incluso calas abiertas en la calzada. Las medidas a tomar están particularizadas para cada uno de los aspectos anteriores.

Se le asigna una puntuación de **4,50** puntos.

### **3.- Ecoasfalt S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Los condicionantes externos que plantea son genéricos como la obtención de información de las diferentes compañías de servicios, no aplicable a esta obra. Las medidas a tomar también son genéricas, como los desvíos tipo de tráfico y en algunos casos no son aplicables ante la no existencia de algunos de los supuestos como por ejemplo centros socio-sanitarios.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

### **4.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Habla de los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados par las obras, como la existencia de una línea de autobús, problemas de corte de tráfico por la anchura de las calles, recogida de residuos sólidos urbanos o calas en ejecución. Se hace un estudio de cada calle y los condicionantes que aparecen, así como de las soluciones a tomar.

Se le asigna una puntuación de **5,50** puntos.

### **5.- Padecasa Obras y Servicios S.A.**

Realiza una descripción completa y generalizada de la obra a realizar. Realiza un estudio crítico detallado y acertado del proyecto base de la licitación. Habla de los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para la obra, como la línea de autobús, las limitaciones de peso a la entrada de la urbanización, los vados de vehículos existentes, los centros comerciales de la zona, así como los centros deportivos, los posibles condicionantes



medioambientales al estar la urbanización colindante con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Las medidas a tomar están particularizadas para cada uno de los aspectos anteriores. Se presentan planos de desvíos provisionales de obra en diferentes calles de la urbanización.

Se le asigna una puntuación de **6,50** puntos.

#### **6.- Pavasal Empresa Constructora S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente realiza un estudio de cómo va a realizar las obras en aquellas calles que presentan problemas o tienen un carácter especial, por su configuración (calles sin acerado). Se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Los condicionantes externos que plantea son generales (tránsito peatonal o rodado) y algunos poco particularizados para las obras, como el retranqueo de sumideros, báculos de alumbrado o retirada de elementos de mobiliario urbano, elementos que no se mencionan en el proyecto. Como condicionante que si es particular de la obra se cita la existencia de una línea de autobuses. Las soluciones a tomar son generalistas y algunas de difícil implantación en esta obra.

Se le asigna una puntuación de **3,00** puntos.

#### **7.- Tecnología de Firms S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Los condicionantes externos que plantea son generales, no particularizados para las obras. En cuanto a las medidas que tomar para minimizar las afecciones son medidas genéricas, no particularizadas para esta obra, como los desvíos de tráfico y el tránsito peatonal en la zona.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

#### **8.- Trabajos Bituminosos S.L.U.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza, aunque pone de manifiesto una discrepancia que presenta el proyecto base de licitación. Habla de los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para las obras, como la existencia de una línea de autobús, problemas de corte de tráfico por la anchura de las calles, posibles problemas en el centro religioso y la zona deportiva de la urbanización. Propone medidas tendentes a reducir el impacto de las obras en el tráfico, con esquemas de desvíos propuestos en algunas de las calles, aunque la mayoría de las propuestas son genéricas, no particularizadas a esta obra.

Se le asigna una puntuación de **6,00** puntos.



### **9.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

Realiza un estudio critico parcial de la obra en el que pone de manifiesto algunas discrepancias del proyecto en el apartado de Seguridad y Salud. Se aprecia en la documentación presentada que tiene conocimiento de la zona de proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para la obra, como la línea de autobús, los vados de vehículos existentes, los centros comerciales, religiosos o deportivos. Las medidas a tomar son generales y no particularizadas para cada uno de los aspectos anteriores.

Se le asigna una puntuación de **4,00** puntos.

### **10.- UTE Fatecsa Obras S.A.-Arno Infraestructuras S.L.U.**

A pesar de solicitar un estudio critico de la obra no lo realiza. Se dedica a analizar las obras desde el punto de vista de la ejecución, para cada una de las unidades de obra y de equipos. No realiza un análisis de los condicionantes externos ni de sus posibles soluciones, pero tiene alguna referencia a métodos de trabajo en alguna calle particular de la zona. Se aprecia un gran conocimiento de la zona.

Se le asigna una puntuación de **4,00** puntos.

### **11.- Viales y Obras Públicas S.A.**

Realiza una descripción completa y generalizada de la obra a realizar, particularizando por cada una de las calles. No realiza un estudio critico de la obra. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para la obra, como la línea de autobús, los centros comerciales de la zona, así como los centros deportivos, los posibles condicionantes medioambientales al estar la urbanización colindante con el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Las medidas a tomar son más bien generalistas. Se presentan listados de las calles con sus posibles afecciones.

Se le asigna una puntuación de **6,00** puntos.

### **12.- Virton S.A.**

A pesar de solicitar un estudio critico de la obra no lo realiza. Los condicionantes externos que plantea son genéricos, así como las medidas a tomar. No se particularizan para la obra.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.



Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.6 Memoria Técnica de la Obra
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,50
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	4,50
3	Ecoasfalt S.A.	2,50
4	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	5,50
5	Padecasa Obras y Servicios S.A.	6,50
6	Pavasal Empresa Constructora S.A.	3,00
7	Tecnología de Firmes S.A.	2,50
8	Trabajos bituminosos S.L.U.	6,00
9	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	5,50
10	UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.	4,00
11	Viales y Obras Publicas S.A.	6,00
12	Vírton S.A.	2,50
<b>Puntuación Máxima</b>		<b>8,00</b>

### 8.7. Programa de Construcción de la obra (hasta 9 puntos)

Se valorará el programa de construcción de la obra que asegure su ejecución en los plazos (total y parciales) ofertados por el licitador, describiendo y justificando las provisiones de recursos humanos y materiales a utilizar y sus rendimientos en los diagramas de organización de obra oportunos, con estudio del camino crítico y reflejo del análisis de los condicionantes externos que puedan influir en la programación de los trabajos, según se describa en la Memoria Técnica. Se incluirá también la valoración semanal y acumulada de la obra ejecutada, expresada en porcentajes del valor total.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que el programa de construcción sea coherente, adecuado a los condicionantes de su ejecución y detallado.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

#### 1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.

Presenta currículum del personal técnico de la empresa. Adjunta un listado completo de maquinaria de la empresa, sin particularizar para esta obra. El diagrama de Gantt que presenta no tiene ningún tipo de coherencia. Pretende realizar la obra usando el orden alfabético de las calles. No tiene sentido ni el camino crítico ni las conclusiones de gasto por semana de la obra. Además, el gasto semanal que justifica es igual para todas las semanas.

Se le asigna una puntuación de **3,50** puntos.



## **2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.**

Presenta listado del personal técnico, así como de las tareas que realiza en la empresa. Aporta listado completo de maquinaria de la empresa, pero no especifica nada de la maquinaria adscrita a la obra. Presenta un diagrama de Gantt muy coherente adaptado a dos equipos de obra. Particulariza para cada calle, haciendo un estudio para que no se vuelva a pasar por ninguna calle ya terminada con equipos de obra. Tiene una justificación muy completa de los rendimientos y tiempos para cada tarea. Hace un muy buen estudio del desarrollo de los trabajos. No presenta ninguna explicación al camino crítico. La presentación de la valoración semanal es coherente y completa.

Se le asigna una puntuación de **7,25** puntos.

## **3.- Ecoasfalt S.A.**

Presenta solo un organigrama del personal técnico. Aporta listado completo de maquinaria de la empresa. Presenta un diagrama de Gantt muy deficiente, representando las unidades de obra en vez de las calles. Presenta los rendimientos de la maquinaria, pero poco justificados. No presenta ninguna justificación para el camino crítico. No presenta valoración semanal.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

## **4.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.**

Presenta solo el organigrama del personal técnico. Presenta un listado de la maquinaria a utilizar en la obra. Presenta un Diagrama de Gantt correcto, aunque aparecen algunos errores, pavimentando alguna calle que obligan a pasar por calles ya terminadas con la maquinaria. Estudia la obra con dos equipos de trabajo, pero sorprendentemente no se solapan. La justificación de rendimientos es correcta. No presenta camino crítico en el diagrama de Gantt, aunque tiene una breve explicación general del mismo. La valoración semanal la presenta en coste monetario referido a la base de licitación en vez de porcentaje de la obra.

Se le asigna una puntuación de **5,25** puntos.

## **5.- Padecasa Obras y Servicios S.A.**

Presenta organigrama del personal técnico y listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt correcto y muy coherente. No vuelve a pasar por ninguna calle asfaltada con maquinaria de obra. La obra se desarrolla con dos equipos. Tiene una justificación muy extensa de rendimientos por unidad y calle de proyecto. También aporta un camino crítico coherente y muy bien explicado. Aporta una explicación particularizada con esquemas para cada semana de trabajo. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **8,50** puntos.



#### **6.- Pavasal Empresa Constructora S.A.**

Presenta organigrama del personal técnico y listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt correcto, pero vuelve a pasar por alguna calle ya asfaltada con maquinaria de obra. La obra se desarrolla con dos equipos. Tiene una justificación de rendimientos coherente. También aporta un camino crítico, pero con una explicación genérica. La valoración semanal la presenta en coste monetario referido a la base de licitación en vez de porcentaje de la obra.

Se le asigna una puntuación de **7,00** puntos.

#### **7.- Tecnología de Firms S.A.**

Presenta solo la relación del personal técnico. No presenta ningún listado de maquinaria. Presenta un Diagrama de Gantt que no parece muy planificado porque vuelve a pasar por muchas calles ya pavimentadas. Justifica los rendimientos por calle, pero no por cada tipo de maquinaria. Plantea una forma de ejecutar la obra con 7 equipos de asfaltado a la vez, que parece poco creíble. El camino crítico no tiene justificación y es incoherente.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

#### **8.- Trabajos Bituminosos S.L.U**

Presenta solo el organigrama del personal técnico. Presenta un listado de la maquinaria de la empresa. Presenta un Diagrama de Gantt por cada una de las unidades de obra y por calles, poco intuitivo para este tipo de obras. Es difícil comparar que trabajos se están haciendo en cada calle un día concreto. Plantea la obra con solo un equipo de trabajo, trabajando 6 días a la semana. Presenta camino crítico en el diagrama de Gantt pero no tiene ningún tipo de justificación. Presenta un diagrama de barras para justificación de gasto semanal, pero sin ningún tipo de dato económico o porcentajes.

Se le asigna una puntuación de **5,75** puntos.

#### **9.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

Presenta solo el organigrama del personal técnico. No presenta un listado de la maquinaria de la empresa ni de la que se va a utilizar en la obra. Presenta un Diagrama de Gantt completo. Estudia la obra con solo un equipo de trabajo, con justificación escasa de rendimientos. Presenta camino crítico muy bien explicado y con mucho detalle. Presenta un diagrama de barras para justificación de gasto semanal.

Se le asigna una puntuación de **7,00** puntos.

#### **10.- UTE Fatecsa Obras S.A.-Arno Infraestructuras S.L.U.**

Presenta solo el organigrama del personal técnico. No presenta ningún listado de la maquinaria de la empresa o de la que va a utilizar en obra. Presenta un Diagrama de Gantt completo. El trabajo lo organiza en seis zonas de trabajo independientes, Presenta agrupadas todas las calles y trabajos que pertenecen a una zona de trabajo. Aun así, se deberían haber concretado algo más el diagrama para poder discernir la forma de trabajo



en cada zona. Presenta justificación de rendimientos completa. Presenta una explicación del camino crítico, pero este no aparece en el diagrama de Gantt. Presenta un diagrama de justificación del gasto semanal en porcentajes.

Se le asigna una puntuación de **5,50** puntos.

**11.- Viales y Obras Públicas S.A.**

Presenta organigrama y relación del personal técnico, así como listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt correcto y coherente. No vuelve a pasar por ninguna calle asfaltada con maquinaria de obra. La obra se desarrolla con dos equipos. Tiene una justificación de rendimientos por calle y no de la propia maquinaria. También aporta un camino crítico coherente y muy bien explicado. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **7,75** puntos.

**12.- Virton S.A.**

Presenta organigrama y relación del personal técnico, así como listado de maquinaria asignada a la propia obra. Presenta un Gantt con muchos tiempos muertos, que deberían formar parte del camino crítico. No está bien planificado porque vuelve a pasar por calles asfaltadas para acabar alguna otra. La obra se desarrolla con dos equipos. Tiene una justificación de rendimientos. También aporta un camino crítico poco coherente, sin explicación. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **5,75** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta Nº	Licitador	8.7 Programa de Construcción de la Obra
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	3,50
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	7,25
3	Ecoasfalt S.A.	2,75
4	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	5,25
5	Padecasa Obras y Servicios S.A.	8,50
6	Pavasal Empresa Constructora S.A.	7,00
7	Tecnología de Firms S.A.	3,25
8	Trabajos bituminosos S.L.U.	5,75
9	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	7,00
10	UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.	5,50
11	Viales y Obras Publicas S.A.	7,75
12	Virton S.A.	5,75
<b>Puntuación Máxima</b>		<b>9,00</b>



### **8.8. Plan de control de calidad (hasta 3 puntos)**

Se valorará el contenido y alcance del plan de control de calidad que proponga cada licitador para el control de los materiales y de la ejecución de las distintas unidades de obra.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que el plan de control de calidad sea pormenorizado y fiable, con indicación de los elementos objeto de control y cuantificación de los ensayos a realizar. Se valorarán con cero puntos los planes de control de calidad genéricos, no adaptados al objeto de la obra.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

#### **1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.**

Realiza una descripción completa y generalizada de su organización de control calidad, con la Unidad de Calidad independiente de la de producción, pero no aporta organigrama. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas antes del inicio de las obras y en fabricación, pero no en ejecución ni en obra terminada. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es detallada y completa para todas las unidades de obra. Aporta carta de compromiso de colaboración de un laboratorio de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, sólo incluye ensayos para MBC y señalización sin justificar el número con las mediciones del proyecto.

Se le asigna una puntuación de **1,75** puntos.

#### **2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.**

Aporta organigrama de su organización de control calidad y describe las funciones de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas antes del inicio de las obras y en fabricación, pero no en ejecución y obra terminada. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra. Aporta carta de compromiso de colaboración de laboratorio de control. En cuanto al plan de ensayos específico, indica con detalle el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización y los justifica en detalle con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

#### **3.- Ecoasfalt S.A.**

Presenta organigrama de su organización de control de calidad, aunque no realiza una descripción de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y de los medios materiales dispuestos. Como aspectos y actividades a controlar presenta una relación de los indicadores a emplear en fases de ejecución y recepción. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es muy generalista. Presenta carta de compromiso de colaboración de un laboratorio que no tiene validez. En cuanto al plan de ensayos específico, propone ensayos de hormigón, MBC y señalización acordes a las mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **1,75** puntos.



#### **4.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.**

Hace una descripción de su organización de control calidad describiendo las funciones del Jefe de Unidad, del laboratorio y del inspector, aunque no presenta organigrama. Como aspectos y actividades a controlar, las establece antes del inicio de las obras, en ejecución y sobre obra terminada. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra, definiendo los tipos de controles a realizar. Aporta carta de compromiso de colaboración de un laboratorio de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, incluye ensayos para MBC y señalización y los justifica con las mediciones del proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,40** puntos.

#### **5.- Padecasa Obras y Servicios S.A.**

Aporta un organigrama genérico de su organización de control calidad y describe la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y sus medios materiales. Como aspectos y actividades a controlar los particulariza para esta obra en las fases de recepción, ejecución y obra terminada. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra describiendo inspecciones y controles en detalle. Aporta carta de compromiso de colaboración de un laboratorio de control externo. En cuanto al plan de ensayos específico, incluye con detalle número de ensayos de hormigón, MBC y señalización y los justifica con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

#### **6.- Pavasal Empresa Constructora S.A.**

Aporta un organigrama de su organización de control calidad y realiza una descripción genérica de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y de los medios materiales. Como aspectos y actividades a controlar los particulariza para esta obra en las fases de recepción, ejecución y obra terminada. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, la propuesta es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra. No aporta carta de compromiso de colaboración de ningún laboratorio de ensayos. Define y describe el programa de puntos de inspección y establece el tipo de control. En cuanto al plan de ensayos específico, indica el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización justificándolo con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

#### **7.- Tecnología de Firms S.A.**

Aporta organigrama de su organización de control calidad detallando los responsables de cada área y únicamente menciona un servicio de Aseguramiento de la Calidad con los medios materiales y humanos necesarios. No menciona los aspectos ni actividades concretas a controlar en las diferentes fases de la obra incluida su recepción. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo sólo trata los suministros. Aporta carta de compromiso de colaboración de un laboratorio. En cuanto al plan de ensayos específico, incluye ensayos de las unidades de hormigón, MBC y señalización, cuantificando su número en función de la medición del proyecto.



Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

#### **8.- Trabajos Bituminosos S.L.U.**

Aporta un organigrama genérico de su organización de control calidad y no define la Unidad de Calidad ni su equipamiento, aunque describe las funciones del responsable. No se indican aspectos y actividades a controlar en las diferentes fases de obra. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, la propuesta es detallada y completa para todas las unidades de obra incluyendo actuaciones de inspección y control. No aporta carta de compromiso de colaboración de ningún laboratorio de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, se indica de forma precisa el número de ensayos a realizar según las mediciones del proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

#### **9.- UTE Alvar González Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

Aporta organigrama genérico de su organización de control de calidad, sin describir el contenido de la Unidad de Calidad. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas en la fase previa al inicio de las obras, en fabricación y durante la ejecución. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es genérica y no se ajusta a las unidades de proyecto. No propone ningún laboratorio concreto indicando que éste se elegirá en obra. En cuanto al plan específico de ensayos, propone ensayos de hormigón, MBC y señalización, pero no justifica la cantidad con las mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **1,50** puntos.

#### **10.- UTE Fatecsa Obras S.A.-Arno Infraestructuras S.L.U.**

No presenta organigrama de su organización de control de calidad y no hace mención a la Unidad de Aseguramiento ni a los medios materiales asociados. Como aspectos y actividades a controlar realiza una descripción general de las unidades a controlar en fases de ejecución sin considerar la fase de recepción. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es muy generalista. No aporta carta de compromiso de colaboración de ningún laboratorio de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, propone ensayos de hormigón y MBC pero no se ajustan a las mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **0,50** puntos.

#### **11.- Viales y Obras Públicas S.A.**

Aporta organigrama de su organización de control calidad y lo explica detalladamente con funciones y responsabilidades, incluyendo currículum del jefe de unidad, aunque no indica los medios materiales. Como aspectos y actividades a controlar, contempla los aspectos en ejecución y obra terminada pero no indica nada en recepción. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es completa para todas las unidades de obra. Aporta carta de compromiso de colaboración de dos laboratorios de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, establece de manera detallada el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización y los justifica con mediciones de proyecto.



Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

**12.- Virton S.A.**

No presenta organigrama de su organización de control calidad ni realiza una descripción de la Unidad de Aseguramiento ni de los medios materiales. Como aspectos y actividades a controlar hace una descripción somera de las unidades en las fases de ejecución y obra terminada sin incluir la de recepción. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es muy generalista. No aporta carta de compromiso de colaboración de ningún laboratorio de ensayos. En cuanto al plan de ensayos específico, establece ensayos de ahorros y MBC, no ajustado a las mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **0,75** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.8 Plan de Control de Calidad
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	1,75
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	2,75
3	Ecoasfalt S.A.	1,75
4	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	2,40
5	Padecasa Obras y Servicios S.A.	2,75
6	Pavasal Empresa Constructora S.A.	2,75
7	Tecnología de Firmes S.A.	2,00
8	Trabajos bituminosos S.L.U.	2,00
9	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	1,50
10	UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.	0,50
11	Viales y Obras Publicas S.A.	2,50
12	Virton S.A.	0,75

<b>Puntuación Máxima</b>	<b>3,00</b>
--------------------------	-------------

**8.9. Medidas de Protección Ambiental (hasta 5 puntos)**

Se valorará el grado de coherencia y desarrollo de las medidas de protección ambiental que el licitador propone aplicar durante la ejecución de las obras. A título meramente indicativo, se valorarán las medidas relativas a la gestión de los residuos producidos en la ejecución de la obra, reducción de emisiones a la atmósfera, reducción de ruido y vibraciones, reducción del consumo de agua, etc.

Tendrá especial relevancia la disponibilidad por parte del licitador de un certificado en vigor que le identifique como gestor autorizado de residuos con código LER 170302 (Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301) con aportación del Número de Identificación Medioambiental correspondiente.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que las medidas de protección ambiental sean coherentes, adecuadas a los condicionantes de la ejecución de la obra y detalladas.



A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

### **1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.**

Presenta un desarrollo extenso de las medidas medioambientales propuestas, aunque es bastante genérico. El catálogo de medidas propuestas para la reducción de emisiones, de ruido y de consumo de recursos es muy amplio, aunque tiene limitada aplicación a la obra ofertada. En cuanto a la gestión de residuos, expone un procedimiento genérico que incluye algunas medidas de difícil aplicación. Incluye descripción de gestores autorizados sin especificar de qué tipo de residuos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **2,25** puntos.

### **2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.**

Enfoca la reducción de emisiones centrándose tanto en los vehículos como en la maquinaria empleada. Para la reducción de ruido realiza un estudio para el trabajo de la maquinaria más ruidosa, que es coherente con los límites horarios. También trata la reducción de consumos de recursos (agua, energía, materiales) de manera detallada. En cuanto a la gestión de residuos, expone un análisis particularizado de los generados por las unidades de obra. Es gestor autorizado de residuos especificando los de código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente.

Se le asigna una puntuación de **4,25** puntos.

### **3.- Ecoasfalt S.A.**

Las medidas de reducción de emisiones se centran únicamente en los vehículos. Sobre la reducción de ruido realiza un estudio básico estableciendo unos límites horarios para el uso de la maquinaria más ruidosa. También trata las emisiones atmosféricas y la reducción de consumos de recursos (agua, energía, materiales) pero de forma muy genérica. Describe de manera somera las medidas a aplicar para la gestión de los residuos generados en obra. No indica las cantidades ni la forma de gestión genérica de éstos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **2,25** puntos.

### **4.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.**

Aborda las medidas de reducción de emisiones de forma genérica, si bien concreta las relativas a la fabricación de MBC (uso de gas natural, quemadores eficientes, espumación del betún, etc.). Sobre la reducción de ruido realiza un estudio particular y propone límites a horarios de trabajo de la maquinaria más ruidosa. La propuesta para la reducción de consumos de recursos es completa pero bastante genérica incluyendo combustibles, electricidad y agua. En cuanto a la gestión de residuos, la propuesta es clara, con compromisos cuantificados de reutilización. Es gestor autorizado de residuos con código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente.



Se le asigna una puntuación de **4,50** puntos.

#### **5.- Padecasa Obras y Servicios S.A.**

Describe de manera detallada las unidades generadoras de impactos ambientales. Identifica las afecciones particulares derivadas de las principales actividades y expone medidas concretas para la reducción de emisiones; en este sentido, particulariza las afecciones generadas por ruido en la zona de actuación. Hace un análisis muy somero de las medidas encaminadas a la reducción del consumo de recursos. En cuanto a la gestión de residuos, presenta una descripción amplia pero genérica de los procedimientos citando gestores autorizados. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **3,75** puntos.

#### **6.- Pavasal S.A.**

Describe de manera genérica las medidas de reducción de emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones. Realiza una descripción específica de medidas para reducir las molestias provocadas por la maquinaria a emplear. No hace mención a medidas para la reducción del consumo de recursos. Hace una descripción genérica de técnicas empleadas para la gestión de los principales residuos de este tipo de obras. En cuanto a la gestión propuesta, el estudio es básico, incluyendo cantidades estimadas y la mención a dos gestores autorizados. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **1,75** puntos.

#### **7.- Tecnología de Firms S.A.**

Describe la reducción de emisiones y ruido y consumo energético de forma muy somera y sólo expresa generalidades. En cuanto a la gestión de residuos y consumo energético, la propuesta no incluye medidas claras a adoptar. Se compromete a trasladar los residuos a sus instalaciones para su gestión, pero sin especificar tratamientos. Es gestor autorizado de residuos con código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente.

Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

#### **8.- Trabajos Bituminosos S.L.U.**

Describe las medidas de reducción de emisiones y ruido de forma general, sin particularizar para los trabajos específicos de esta obra. Incluye un análisis detallado de las medidas a adoptar en cuanto al consumo energético. En cuanto a la gestión de residuos, hace una descripción general de medidas a adoptar, incluyendo mención a gestores autorizados y una breve descripción de los mismos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302, aunque presenta una carta de compromiso de un gestor autorizado.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

#### **9.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

Describe las medidas de reducción de emisiones y ruido de forma muy somera y sólo expresa generalidades. Hace una mención genérica y sin definición concreta de las

## OTROS DATOS

Código para validación: **64YDJ-3339Q-Z1OT2**  
Página 15 de 16

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Juan Manuel Plaza González, Obras Públicas - Jefe de Sección, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 12/12/2022 11:03
- 2.- Miguel Ángel Martín Perdiguerro, Concejal de Urbanismo, vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras, Seguridad Ciudadana, Festejos, Turismo y Transporte, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 12/12/2022 12:08

## ESTADO

**FIRMADO**  
12/12/2022 12:08

medidas para la reducción del consumo energético. Trata la gestión de residuos con poca profundidad, citando un gestor autorizado que podría hacerse cargo de los mismos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **1,25** puntos.

**10.- UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.**

Describe la reducción de emisiones y ruido de forma poco detallada, expresando generalidades. Hace escasa mención a medidas para reducir el consumo energético. En cuanto a la gestión de residuos, trata de forma somera las medidas a emplear citando los gestores autorizados. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302, aunque presenta carta de compromiso de un gestor autorizado.

Se le asigna una puntuación de **1,90** puntos.

**11.- Viales y Obras Públicas S.A.**

Realiza una descripción extensa y genérica de todos los aspectos contemplados en la gestión ambiental de la obra. Desarrolla medidas de reducción de emisiones a la atmósfera, polvo y ruido, aunque algunas no son aplicables. En cuanto a la reducción de consumos de recursos, cuantifica los ahorros energéticos aunque, algunos de difícil cumplimiento. Desarrolla de manera extensa pero genérica las medidas de gestión de residuos Identifica con detalle posibles gestores e instalaciones de tratamiento de RCDs. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **3,00** puntos.

**12.- Virton S.A.**

Describe la reducción de emisiones, ruido y consumo energético de forma muy somera y sólo expresa generalidades. En cuanto a la gestión de residuos, no considera los residuos generados en la actuación. Se limita a citar algunos posibles gestores e incluye una pequeña descripción de los mismos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **1,25** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.



Oferta N°	Licitador	8.9 Medidas Protección Ambiental
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,25
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	4,25
3	Ecoasfalt S.A.	2,25
4	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	4,50
5	Padecasa Obras y Servicios S.A.	3,75
6	Pavasal Empresa Constructora S.A.	1,75
7	Tecnología de Firms S.A.	2,00
8	Trabajos bituminosos S.L.U.	3,25
9	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	1,25
10	UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.	1,90
11	Viales y Obras Publicas S.A.	3,00
12	Virton S.A.	1,25

<b>5,00</b>
-------------

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador para los criterios **no valorables por medio de fórmula, juicio de valor.**

Oferta N°	Licitador	8.6. Memoria Técnica	8.7. Programa de Construcción	8.8. Control de calidad	8.9. Protección ambiental	Puntuación subjetivos
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,50	3,50	1,75	2,25	10,00
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	4,50	7,25	2,75	4,25	18,75
3	Ecoasfalt S.A.	2,50	2,75	1,75	2,25	9,25
4	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	5,50	5,25	2,40	4,50	17,65
5	Padecasa Obras y Servicios S.A.	6,50	8,50	2,75	3,75	21,50
6	Pavasal Empresa Constructora S.A.	3,00	7,00	2,75	1,75	14,50
7	Tecnología de Firms S.A.	2,50	3,25	2,00	2,00	9,75
8	Trabajos bituminosos S.L.U.	6,00	5,75	2,00	3,25	17,00
9	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	4,00	7,00	1,50	1,25	13,75
10	UTE Fatecsa Obras S.A. - Arno Infraestructuras S.L.U.	4,00	5,50	0,50	1,90	11,90
11	Viales y Obras Publicas S.A.	6,00	7,75	2,50	3,00	19,25
12	Virton S.A.	2,50	5,75	0,75	1,25	10,25
<b>Puntuación Máxima</b>		<b>8,00</b>	<b>9,00</b>	<b>3,00</b>	<b>5,00</b>	<b>25,00</b>

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

Enterado, dese traslado

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y OBRAS

Fdo.: Miguel Ángel Martín Perdiguero